I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001201

DECRETO EXENTO N°202/ / 2017

Cerrillos, 4 AGO 2017

V I S T O S:

El Decreto Exento N° 202/ /2017; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decretos Exentos N° 202/1014/2017 y N° 202/1148/2017, se aprobó y modifico el llamado a la licitación de la propuesta Pública denominada Pública **"SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS"ID 812-28-LE17,** el que se modifica.

D E C R E T O:

1. Modifíquese los Decretos Exentos N° 202/1014/2017 y N° 202/1148/2017 en lo que señala el itinerario y Especificaciones Técnicas del portal de la propuesta pública denominada **"SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS"ID 812-28-LE17.**

2. El cierre de la licitación será el día **9 de agosto de 2017** a las 15:30 horas.

3. El Acto de Apertura Administrativa, Técnica y Económica será el día **9 de agosto de 2017**a las 15:31 hrs. a través del Portal www.chilecompras.cl.

4. Recepción de los antecedentes, hasta el **9 de agosto de 2017** de 08:30 a 14:00 hrs, en Secretaria Municipal, ubicada en Piloto Lazo N° 120, Cerrillos

Dado lo anterior, se señala que la(s) Garantía(s) de Seriedad de la Oferta recibidas en el plazo original, se les respetara la vigencia.

5. La fecha estimada de Adjudicación será el día **16 de agosto de 2017.**

6. La fecha estimada de Contrato será el día será el día **22 de agosto de 2017.**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001201

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2017

7. Reducción de 1000 esterilizaciones a 900 esterilizaciones de animales como meta referencial y la adquisición e instalación de microchips para todo el universo de animales a esterilizar por parte del adjudicado.

8. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretario Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/PSA/mcr.
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O.
Página web.